

LITORAL**"Adiestra" el IEQ a sus pares de Aguascalientes** . N 7

La autoridad electoral estatal de Aguascalientes está siendo adiestrada por su par queretana en el funcionamiento del Sistema de Información del Proceso Electoral (INFOPREL). Los hidrocálidos renuevan en agosto de este año 11 ayuntamientos y 27 bancos en la Legislatura estatal.

El INFOPREL es un programa desarrollado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) el año anterior, cuando las elecciones locales, y permite sistematizar los actos de los órganos en las diferentes acciones aplicadas, además de permitir una comunicación directa con las áreas operativas del propio Instituto. Y los de Aguascalientes están interesados en transparentar más sus procesos electorales locales. Por eso, a cuatro meses de sus elecciones, le pidieron al IEQ que le comparta sus experiencias en la materia.

Noticias

Pugna entre panistas

Se acerca la elección de consejeros estatales del PAN y tres grupos aspiran a colocar a sus representantes en esos puestos; los neos, los duros y el llamado grupo del Gober

POR ESTRELLA
ÁLVAREZ

A diferencia de hace 12 años, cuando el Partido Acción Nacional (PAN), obtuvo el triunfo en las elecciones a la gubernatura del estado -que para muchos fue una sorpresa-, y donde sólo había dos grupos a su interior diferenciados, los neos y duros, hoy, éstos están en crisis.

Y será este 22 de abril cuando estos grupos se enfrenten en una medición de fuerzas para la elección de sus más de 80 consejeros políticos estatales y nacionales, en donde será un sinónimo de "popularidad" al interior de la militancia.

Los integrantes de estos grupos se mueven conforme se dan las circunstancias políticas, pero sobre todo, tienen un objetivo específico: la candidatura al gobierno del Estado para el 2009.

Y a 12 años, surge un tercero, con fuerza importante, que coloca a sus integrantes en el Comité Estatal, en comités municipales y a funcionarios en la administración pública y buscaría colocar a un mayor número de consejeros; el llamado al interior de la militancia panista, denominado: el del Gober y Anaya.

Cambio de frecuencia en Multimundo

La radio queretana sufrirá cambios con la adquisición de la estación Kiss FM por parte del Grupo Imagen, lo que deembocará en nueva programación

FOTOS LUIS CARLOS LAYSECA

Luego de haberse consolidado como una de las empresas radiofónicas más importantes en la historia de Querétaro, Multimundo Radio enfrenta hoy una serie de cambios que le pronostican un futuro incierto: la adquisición de la estación KISS FM por parte del Grupo Imagen -propiedad de Olegario Vázquez Raña- y la integración de su barra de noticiarios a la programación de la concesión que posee de la emisora juvenil EXA la cual, a partir del próximo mes de mayo, se moverá de la frecuencia 94.7 al 95.5 de FM.

Según informa el corporativo en su sitio web <http://www.multimundo.com.mx/> Corporación Multimundo "es un grupo de empresas del sector de las comunicaciones que opera y comercializa servicios de radiodifusión y telecomunicaciones en diferentes ciudades del país".

Su historia se remonta al año 1941, cuando el general Ramón Rodríguez Familiar estableció la primera estación de radio en Querétaro y no fue sino hasta 1969 cuando se unió al también ex gobernador del estado el empresario Emilio Nassar Hamze,

quien fuera presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión de 1973 a 1975, y cuyo hijo Emilio Nassar Rodríguez quedó a cargo del grupo en el año de 1986.



Quieren expulsar a Orozco, de PVEM

Desde septiembre de 2005, el ahora funcionario municipal dejó de pagar cuotas

IPORABEL DE LA GARZA

Maria de Jesús Ibarra Silva, presidenta estatal del Partido Verde Ecologista (PVEM), dijo que el Comité Directivo Estatal acordó de manera unánime, solicitar al Comité de Honor y Justicia la expulsión del ex presidente de su partido y también ex diputado, Fernando Orozco Vega.

"Está alejado de la actividad partidaria (...) Consideramos que los militantes que han tenido la oportunidad de desempeñar un cargo de elección popular, lo mínimo que se puede esperar de ellos es consideración, responsabilidad y compromiso con el partido. Y es claro que con actos como este incumplimiento en el pago de aportaciones que son necesarias para la actividad ordinaria del partido, lo que demuestran es precisamente que no hay compromiso, ni lealtad y que actuaron de manera irresponsable con su partido", indicó.

Ibarra Silva dijo que la medida fue adoptada porque Orozco Vega no participó en las actividades propias del órgano político en la pasada contienda electoral, además



FOTO GERARDO FLORES

OROZCO VEGA, según miembros del partido del Tlaxcala, se opuso a la candidatura de Madrazo.

de que se manifestó en contra del candidato a Presidente de la República, Roberto Madrazo y debe 202 mil pesos de cuotas.

Aunado a ello, durante el pasado proceso electoral priistas de Corregidora se acercaron ante la Alianza por México, integrada por el PVEM y el PRI, que Orozco Vega estuvo apoyando al candidato del PAN, Germán Borja, con quien ahora trabaja como director de Servicios Públicos Municipales.

El ex diputado dejó de pagar cuotas desde el mes de septiembre de 2005 y hasta la fecha, a razón de 8 mil pesos mensuales que correspondían al 15 por ciento de su salario como diputado.

Y aunque la falta del pago de cuotas sólo amerita una sanción, hay motivos adicio-

nales suficientes para argumentar su expulsión, justificó Ibarra Silva.

Pero no son las únicas expulsiones que se vislumbran en el PVEM, también se contemplan la del ex regidor del Ayuntamiento de Ezequiel Montes, Gustavo Montes y la ex regidora de Corregidora, Martha Patricia Vargas, por motivos similares.

Incluso, ya se inició un procedimiento contra el ex regidor en el municipio de El Marqués, José Guadalupe Castellano Grimalva, por apoyar candidatos del PRD.

Ibarra Silva ya había advertido que su partido haría una depuración al interior, tras los resultados de las elecciones pasadas que derivaron en que el Instituto Electoral de Querétaro, les retirara el registro estatal.

Se va de vacaciones Francisco Garrido

IPORCUPERTINO RAMÍREZ

Francisco Garrido Patrón, Gobernador de Querétaro, salió de vacaciones. Esta semana pasada, el mandatario estatal dejó sus oficinas en la Casa de la Corregidora para gozar de un periodo de descanso.

Su secretario particular, Ricardo Anaya Cortés, confirmó las vacaciones del mandatario estatal, aunque dijo desconocer a partir de cuándo fue que goza del descanso.

"El Gobernador - Francisco Garrido - tomó unos días de descanso, y estará próximamente de regreso", informó el funcionario estatal.

El secretario que lleva la agenda del mandatario estatal, no aclaró el día exacto en que el Gobernador salió a vacacionar.

"No tengo el dato exacto porque yo salí de vacaciones la semana pasada, me acabo de reincorporar a mis labores, y sé que el -Gobernador Francisco Garrido-, ahora está fuera", indicó abordado en el patio principal del Palacio de la Corregidora.

Ricardo Anaya precisó incluso que esta semana se reincorporó él a los trabajos de

No tengo el dato exacto porque yo salí de vacaciones la semana pasada, me acabo de reincorporar a mis labores, y sé que el -Gobernador Francisco Garrido-, ahora está fuera".

Yo estuve aquí en la oficina el martes y, efectivamente, el Gobernador el martes ya estaba de vacaciones".

RICARDO ANAYA
Secretario Particular

su oficina y fue el martes cuando advirtió la ausencia del titular del Poder Ejecutivo en la entidad.

"Yo estuve aquí en la oficina el martes y, efectivamente, el Gobernador el martes ya estaba de vacaciones".

- ¿Cuándo regresa el Gobernador a su oficina?

Ricardo Anaya: "Tengo entendido que -regresa- a finales de esta semana, para reincorporarse la semana próxima a sus labores".

Consultado respecto al trabajo que está por venir para Francisco Garrido, el secretario particular del Gobernador señaló que ya revisarán la agenda.

"En este momento no la tenemos confirmada - alguna gira fuera del país-; pero cuando llegue el Gobernador, como siempre, revisaremos nuevamente la agenda con él, y siempre está abierta la posibilidad de tener giras dentro del Estado, a la Ciudad de México, (como él acude habitualmente), o eventualmente, como se ha venido haciendo, a traer inversiones extranjeras", atajó Anaya Cortés.

Analiza PAN expulsión de Armando

Ana Soria

La solicitud de expulsión del ex alcalde capitalino, Armando Rivera Castillejos ya está en proceso de análisis en la Comisión de Orden y Justicia del Partido Acción Nacional (PAN), desde donde se dará a conocer el veredicto final de este caso, aunque no hay un plazo determinado.

Fuentes extraoficiales informaron que este miércoles, Rivera Castillejos fue notificado sobre este asunto.

El Legislador Federal panista, Alejandro Delgado Oscoy -integrantes de la Comisión de Orden y Justicia-, lo confirmó y aunque dijo estar impedido por los estatutos del partido a hablar del tema en

específico, explicó el proceso que se sigue en un caso como éste en términos generales.

"Se analiza la procedencia, se cita a las partes las veces que sea necesario, se solicitan pruebas y al final se hace un análisis por parte de esta comisión y se da un veredicto. (Este caso) tiene un procedimiento y se puede decir que si

hemos abordado el tema".

Eduardo Presa, solicitó que se iniciara un proceso de investigación al ex edil, luego de denunciar malversación de fondos en una cuenta pública de la administración 2003-2006, por lo que Armando Rivera lo denunció penalmente por difamación y daño moral.

Promoverá PRD amparos para empleados del ISSSTE

Pablo González Loyola informó que pudieran ser unos 200 trabajadores de la educación

Estrella Álvarez

El Partido de la Revolución Democrática en la entidad promoverá diversos amparos de trabajadores en contra de las modificaciones a la Ley del ISSSTE.

En conferencia de prensa, el dirigente estatal del PRD Pablo González Loyola Pérez, aunque dijo no conocer el número total de personas que pueden sumarse a estos amparos, pudieran ser unos 200 trabajadores de la educación.

"En un momento puede haber una demanda de vario nombres, se contempla en Querétaro si habrá demandas de amparos, miembros del SNTE, de la UNAM campus Juriquilla, y varios otros sindicatos".

Añadió que se encuentran en la etapa de hacer contactos con diversos dirigentes sindicales como el SNTE y la UNAM para invitarlos a buscar estos amparos.

"Están en espera, en contacto grupos o dirigentes, porque nos dicen que se van a anotar muchos, se anotaran los trabajadores. De estos grupos considero que de 200 trabajadores, porque han ido dirigentes, están en la disposición todo el grupo".

En caso de concretarse, es posible que esta semana se presenten en el juzgado de distrito en el Poder Judicial para interponer estos recursos "independiente de que a nivel nacional se den acciones".



"En un momento puede haber una demanda de vario nombres, se contempla en Querétaro si habrá demandas de amparos, miembros del SNTE, de la UNAM campus Juriquilla, y varios otros sindicatos"

Pablo González Loyola Pérez
Dirigente Estatal del PRD

ARCHIVO

Esperan información sobre carretera en la sierra

Diputados aguardan por noticias sobre construcción del segundo carril de la carretera a la Sierra Gorda

Estrella Álvarez

Más de un mes tienen esperando los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda una explicación a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del estado de la construcción del segundo carril de la carretera a la Sierra Gorda.

El presidente de esta comisión parlamentaria Isaac Jiménez, dijo que el pasado mes de febrero acordó solicitar al Ejecutivo un informe de cómo se encuentra la obra, sin embargo, al estar imposibilitado porque ésta se encuentra en manos del

gobierno federal, éste a su vez envió el caso a la delegación estatal SCT.

"Se recibió el oficio suscrito por el Lic. Antonio Rangel Méndez, secretario adjunto del gobernador, mediante el cual remite oficio al Ing. Juan Antonio Ruiz Menier, delegado estatal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para su atención".

En un inicio el funcionario se comunicó Jiménez Herrera, quien sigue esperando una información oficial "no habido respuesta por el delegado de la SCT. Él me habló hace un mes y me dijo que estaba preparando el expediente (...) Nos



En espera de información sobre la construcción del segundo carril.

dijo que lo iba a hacer, pero también hay que calificar con los hechos. No hemos recibido respuesta de manera formal. La comisión está esperando la respuesta".

Refirió que esta es la segunda ocasión que los legisladores piden explicaciones al delegado de la SCT.

ARCHIVO

Demandarán la CEDH dos oficinas 'pirata'

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

En la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) demandarán legalmente a los implicados en la instalación de dos organismos 'pirata', en San Juan del Río, y que están cobrando por asesorías.

"Vamos a presentar una denuncia penal. Estamos recabando todo este tipo de información; la idea es allegarnos de todas las pruebas suficientes para presentar la denuncia correspondiente y que también coadyuemos en la investigación de esto", informó en entrevista el presidente de la CEDH en Querétaro, Adolfo Ortega Osorio.

El ombudsman queretano confirmó que a su oficina del Centro Histórico le llegaron reportes de que en el municipio de San Juan del Río se anuncian dos oficinas 'piratas'. De hecho, precisó además, una de las oficinas se anuncia o luera con el nombre y logotipos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en tanto que la otra lo hace pero con la imagen de la Comisión Estatal a su cargo.

"En algunas de las gestorías que se hacen se cobra, entonces sí vamos a proceder legalmente contra eso", lamentó Adolfo Ortega, respecto a la existencia y operación de las oficinas, puesto que todos los servicios que ofrece la Comisión, no tienen costo alguno.

"Creo que circulan inclusive con vehículos y logotipos de la institución, entonces sí es un asunto que estamos atendiendo", advirtió asimismo el presidente de la CEDH en Querétaro.



Vamos a presentar una denuncia penal. Estamos recabando todo este tipo de información; la idea es allegarnos de todas las pruebas suficientes para presentar la denuncia correspondiente"

ADOLFO ORTEGA / CEDH

Juzgará PAN a Armando sin darle 'trato especial'

IPOR ERIC PACHECO

El Presidente del Comité Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en el Municipio de Querétaro, Ismael Becerra Reséndiz, afirmó que el ex Alcalde Armando Rivera Castillejos es un militante más y tendrá que responder a la Comisión de Honor y Justicia como cualquier otro.

"Lo he insistido en muchos lados, me gusta ser siempre muy apegado a derecho, a la normatividad y yo con Armando Rivera o con cualquier otro militante, mi posición es que el partido se mantenga como ha sido siempre su posición de derecho que resuelva con justicia y equidad", aseguró.

En conferencia, puntualizó que lo importante es que el partido actúe conforme a derecho "para mí y en lo personal y sobre todo como dirigencia es igual de importante cualquiera de los mil 700 militantes del PAN, es igual de valioso y tenemos que tener la misma posición en todos los casos", dijo.

En próximos días el ex Alcalde tendrá que comparecer por el asunto relacionado a la denuncia pública que hizo el entonces presidente del PAN, Eduardo Presa Ampudia, sobre desvío de recursos en su administración, y por lo que Armando Rivera presentó una denuncia por difamación en su contra.

"Cualquier proceso iniciado en esa comisión tiene un abanico muy grande de posibilidades desde que se determine que no hay absolutamente nada que tratar y que no pase absolutamente nada (...). Y el último extremo en una falta grave que cometiera cualquier militante del partido, lo más grave que puede pasar en el partido es que se le recuse", detalló Becerra Reséndiz.

PIDE EQUITAD

Lo he insistido en muchos lados, me gusta ser siempre muy apegado a derecho, a la normatividad, y yo con Armando Rivera o con cualquier otro militante, mi posición es que el partido se mantenga como ha sido siempre su posición de derecho que resuelva con justicia y equidad"

ISMAEL BECERRA RESÉNDIZ
PAN



Yo haría un llamado a la Jerarquía y a las autoridades de la Iglesia Católica, de que se abstenga y no se entrometan en asuntos que nos corresponde resolver a los ciudadanos y ciudadanas (...). Es un asunto que afecta a las mujeres y nos corresponde resolver a las mujeres. Los curas no se embarazan".

CARMEN CONSOLACIÓN GONZÁLEZ / Diputada del PRD

Piden a la Iglesia 'sacar las manos'

IPOR ABEL DELA GARZA

La diputada perredista, Carmen Consolación González Loyola, pidió a la jerarquía de la Iglesia Católica 'sacar las manos' de las cuestiones legislativas. Esto, al referirse a la segunda marcha que pretenden realizar en contra de la despenalización del aborto, hacia el Congreso local, el próximo lunes.

"(Hago) un exhorto a la Iglesia Católica queretana para que no divida al pueblo de Querétaro. Yo creo que el tema del aborto debe tratarse con la suficiente responsabilidad y seriedad, desde un Estado Laico. Querétaro, por pertenecer a la Federación, tenemos como forma de Gobierno laica, y en ese sentido la Iglesia debería abstenerse en un debate que nos corresponde a las y a los ciudadanos, pero sobre todo a las mujeres. Esto, lejos de abonar o enriquecer al debate con seriedad, me parece que lo empobrece".

Y de manera respetuosa, la diputada llamó a la jerarquía Católica a no entrometarse en asuntos ciudadanos. Y es que los curas -dijo- no se embarazan.

"Yo haría un respetuoso llamado a la Jerarquía y a las autoridades de la Iglesia

Católica, de que se abstenga y no se entrometan en asuntos que nos corresponde resolver a los ciudadanos y ciudadanas (...). Es un asunto que afecta a las mujeres y nos corresponde resolver a las mujeres. Los curas no se embarazan".

Al ser cuestionada de quién mueve los hilos de estas manifestaciones, la legisladora se refirió al Partido Acción Nacional (PAN).

"Yo ni siquiera individualizaría la participación. Me parece que Acción Nacional ha manifestado de manera muy clara cuál es su punto de vista y siempre ha tenido el respaldo de la Iglesia Católica. Ahí hay identidades ideológicas en este y otros temas, sin embargo creo que esto lo tendríamos que resolver afuera de ese marco religioso. El problema del aborto no es un problema religioso, es un problema de salud pública, que coloca a miles de mujeres en situaciones de alto riesgo, entre ellos perder la vida".

Ya en una Sesión Plenaria pasada, la propia diputada respondió al panista Fernando Urbiola, ante la aprobación de un exhorto de rechazo al aborto a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que las mujeres, no somos incubadoras, señor diputado Urbiola.

Otorgarán 5 mil pesos de utilidades en San Juan

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

Los trabajadores afiliados a la CTM en San Juan del Río recibirán en promedio 5 mil pesos por concepto de pago de utilidades, esto representa 60 millones de pesos, considerando que están sindicalizados 12 mil empleados, informó Francisco Trejo Martínez, secretario general de dicha organización.

"En promedio pensamos que cada trabajador sindicalizado obtendrá entre 4 mil y 5 mil pesos, estamos hablando de un promedio; el año pasado muchas empresas reportaron buenas ventas y rendimientos. Hemos recibido ya información de que sí habrá utilidad y haciendo una cuenta rápida estimo que serán unos 60 millones de pesos o más...".

Dijo que se trabaja con los gremios de las diferentes empresas, a fin de que el pago se haga antes del 31 de mayo.

Indicó que ha encontrado buena voluntad por parte de los patrones para cumplir con esta responsabilidad que marca la ley.

Explicó que existen algunas excepciones como la empresa Kimberly Clark, en donde algunos empleados recibirán hasta 50 mil pesos de utilidades anuales; sin embargo dijo que cada industria tiene criterios diferentes para repartir el recurso.

"He de decir que algunas empresas como Kimberly Clark estarán dando hasta 50 mil pesos de utilidades".

Señaló que el corporativo NASEL se reportó que distribuirá 14 millones de pesos de utilidades, entre sus 2 mil trabajadores, quienes conforman seis empresas.

Destacó que la empresa Mitsubishi Motors está próxima a ofrecer su informe de los recursos que distribuirá entre sus empleados.

Trejo Martínez consideró necesario que las corporaciones policiales, tanto del municipio, como del Estado, refuercen la vigilancia afuera de los bancos; ya que los amantes de lo ajeno aprovechan esta temporada de utilidades para robar y engañar a los trabajadores beneficiados.

No acostumbrarnos a la violencia, exhortan

Llama Pablo Vargas a luchar más a fondo contra impunidad

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

Los seres humanos nos estamos acostumbrando a la violencia. Es necesario reestructurar al ser humano para no caer en la costumbre de todos los acontecimientos violentos", advirtió el ex presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHQ), Pablo Enrique Vargas Gómez.

Lamentó los asesinatos de periodistas que se han registrado en el país, sobre todo el último del periodista de Televisa en Acapulco, Amado Ramírez, "el estado debe resolver los crímenes para no crear impunidad. A través del castigo, se creará un clima de seguridad y no de inseguridad", por lo que se manifestó a favor de que el Estado, garantice la paz social.

Dijo que si no se exige investigar y castigar los hechos, no se tendrá confianza en las autoridades, "las instituciones nacionales tienen que garantizar la libertad de expresión, para dar seguridad a la



EL EX OMBUDSMAN Pablo Vargas, ahora como editorialista, cuenta ya con un espacio en la red, a través de You Tube.

sociedad mexicana".

Sobre el tema del aborto, el ex ombudsman queretano aclaró que la Iglesia tiene el derecho de manifestar su postura, pero también es importante que no se debe imponer y ser respetado.

"El aborto es un problema de salud pública, pero no debe tomarse como una planificación

familiar, yo estoy a favor de la vida. La tesis que siempre he defendido, es la de la educación, sólo con educación se podrá garantizar la erradicación de este tipo de desviaciones como el atentado contra la vida, los abortos se deben combatir con prevención, con información, con un cambio de cultura".

Ahora amenaza huelga en Pinal

POR VÍCTOR M SÁNCHEZ BANDALA
Noticias

Pinal de Amoles, Qro.- Municipio de Pinal de Amoles, se preparan para el martes 17 de abril estallar la huelga con apoyo de los sindicatos de Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Peñamiller.

José Ortiz Montes y Gustavo Bueno Vega, ex líder de los sindicatos federados y Presidente Municipal de Pinal de Amoles, respectivamente son acusados de buscar el divisionismo en la organización gremial Pinalense, organización sindical que según sus detractores carece de reconocimiento legal. Sin embargo, dicho sindicato tiene registro ante Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Frente a la promoción de un nuevo sindicato del municipio, auspiciado, supuestamente bajo el cobijo de las autoridades municipales, los miembros solidarios aún con el legal Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pinal de Amoles rechazan cualquier injerencia externa y anuncian el entallamiento de huelga para el próximo 17 de abril por el incumplimiento de acuerdos laborales.

Durante la reunión que se llevo a cabo para solidarizarse con el sindicato de Pinal de Amoles, los dirigentes sindicales de los municipios serranos cuestionaron la intromisión ilegal del ex Secretario General de la Federación, José Ortiz Montes, quien fue sorprendido, precisamente con los integrantes del nuevo sindicato.

Admite PRD que perdió por medio punto la elección presidencial

Notimex

Oaxaca.- El secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Guadalupe Acosta Naranjo, admitió que Andrés Manuel López Obrador perdió por medio punto porcentual la elección presidencial del año pasado.

En conferencia de prensa, afirmó en público que la coalición Por el Bien de Todos, conformada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia, fue superada en medio punto porcentual en

los comicios del pasado 2 de julio por el hoy presidente Felipe Calderón.

"Nos ganaron por medio punto porcentual la elección pasada, no nos podemos dar el lujo de prescindir de nadie en ningún proceso electoral", aseguró Acosta Naranjo.

El dirigente perredista se refirió de este modo a la decisión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD de sugerir a la directiva local de desistirse su coalición con el PT y Alternativa Socialdemócrata y Campesina, y empujar la alianza con

Convergencia.

Por otro lado, Acosta Naranjo admitió que en la decisión del CEN del PRD, de rechazar la coalición Por el Bien de Oaxaca, conformada por ese instituto político y propuesta por su dirigencia local, López Obrador jugó un papel importante y participó con sus opiniones.

"Las opiniones de Andrés Manuel representan un activo político dentro del partido, sus puntos de vista son recogidos por nosotros, y en el caso de Oaxaca, pues si participó en las decisiones", señaló.

Insiste El Marqués en deuda por 42 millones

Noticias

El Ayuntamiento de El Marqués espera que el Congreso del Estado le autorice contratar deuda pública por 42 millones de pesos para obra pública y compra de camiones recolectores de basura.

El empréstito lo pagaría en 10 años y lo distribuiría de este modo: 39 millones 180 mil pesos a obra pública y el resto (2 millones 720 mil pesos) para la compra de camiones que recogerán los desechos.

La solicitud de autorización obra en poder de la Comisión de Hacienda del Congreso, junto con otra solicitud: la del Ayuntamiento de Querétaro, que quiere reestructurar su deuda de 385 millones de pesos.

El gobierno municipal de El Marqués envió dicha solicitud de

autorización a la LV Legislatura del estado, porque la deuda sería pagada 7 años más allá del periodo constitucional del actual ayuntamiento. La Ley de la materia manda que, en casos como éste, las autoridades municipales o estatales, según sea el caso, soliciten permiso a los diputados para efectuar los movimientos financieros correspondientes.

La Comisión de Hacienda supone que ambos casos serían dictaminados en el actual periodo ordinario de sesiones. Así que el gobierno municipal de Querétaro podrá reestructurar ese crédito para pagarlo en 12 años con una tasa de interés anual de 7 por ciento, dos puntos menos que la que paga ahora, y el de El Marqués hará la obra pública y comprará los camiones recolectores de desperdicios que quiere.